OSIPTEL

Calle de la Prosa 136 San Borja Lima 41 - Perú
T. (511) 225-1313 Fax (511) 475-1816
e-mail: sab@osiptel.gob.pe www.osiptel.gob.pe

CARGO

REPUBLICA DEL PERU

159273

Lima, 19 de octubre del 2007

C. 1286–GAF/2007

Señor
JUAN MUÑOZ ROMERO
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Presente.-

15.30 hr

RECIBIDO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Area de Mesa de Partes y Archivo
22 OCT. 2007
Nº 125697
OFICIALES

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para remitirle adjunto la información de la Ejecución Presupuestal al III Trimestre del año 2007, correspondiente al Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL.

De esta manera cumplimos con lo dispuesto en la Directiva N° 004-2007-EF/76.01 – Directiva de Ejecución del Presupuesto de las Entidades de Tratamiento Empresarial para el Año Fiscal 2007.

Se adjuntan copias de la Resolución de Presidencia N° 102-2007-PD/OSIPTEL, que modifica las metas físicas institucionales, excluyendo las metas programadas para ser cumplidas por el FITEL, y de la Resolución de Presidencia N° 121-2007-PD/OSIPTEL que aprueba modificaciones en el nivel funcional programático institucional.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

PABLO TARAZONA VIVAR
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (E)

OSIPTEL G.A.F. D. VILLAVICENCIO

INCL: Lo indicado.

NOTA INFORMATIVA

ASUNTO: Evaluación de la Gestión Presupuestaria al Tercer Trimestre 2007

MARCO PRESUPUESTAL

Al Tercer Trimestre del Ejercicio Presupuestal del 2007 el Presupuesto Modificado de OSIPTEL asciende a S/. 36'000,000, como consecuencia de que durante el Primer Trimestre se transfirió al Ministerio de Transportes y Comunicaciones la suma de S/. 78'424,000 que correspondían al Fondo de Inversión en Telecomunicaciones – FITEL, en aplicación de la Ley N° 28900 que transfiere al MTC la administración del FITEL, fondo destinado al desarrollo de las telecomunicaciones rurales.

En el periodo se aprobó la Resolución de Presidencia Nº 102-2007-PD/OSIPTEL, que modifica las metas físicas institucionales, excluyendo las metas programadas para ser cumplidas por el FITEL.

Asimismo mediante la Resolución de Presidencia N° 121-2007-PD/OSIPTEL se han aprobado modificaciones presupuestales sin alterar el monto total asignado hasta por la suma de S/. 1'822,924,000.

INGRESOS

Al tercer trimestre en materia de Ingresos la recaudación por aportes de las empresas operadoras muestra una ejecución de 87.24 % con respecto a lo programado; lo que nos indica, que los niveles de ingreso están reflejando el incremento de ingresos en el mercado de las telecomunicaciones principalmente por el desarrollo de la telefonía móvil.

EGRESOS

Al tercer trimestre se observa una ejecución de 48% con respecto a lo programado, notándose un incremento en relación al trimestre anterior, lo cual refleja la reprogramación del Plan Operativo Institucional iniciada por las recientes autoridades a cargo de la conducción del organismo regulador, con la finalidad de reorientar los recursos presupuestales hacia acciones destinadas a los temas de Usuarios, Fiscalización y Regulación.

En la actividad de **Solución de Reclamos y Controversias** se siguen desarrollando las políticas de la nueva administración. Así, en el mes de agosto se realizó la implementación de la Oficina de Atención y Orientación a Usuarios de Servicios Públicos de Telecomunicaciones con Sede en Puno, bajo el nuevo

OSIPTEL G.A.F. VILLAVICENCIO

formato de gestión que considera la presencia de un supervisor para las acciones de verificación permanente de la continuidad y calidad de los servicios de telecomunicaciones en la zona.

Asimismo, entre enero y setiembre del 2007 han sido resueltos 10,919 expedientes (9,884 recursos de apelación y 1,035 quejas) (fuente: base de datos TRASU), se emitieron 4 resoluciones finales en primera instancia y 4 resoluciones finales en la segunda instancia administrativa, dentro de los cuales se generó un precedente de observancia obligatoria, que en total representan un avance del 54.64 % con respecto a lo programado para el ejercicio que asciende 20,000 expedientes por atender. Esta meta contempla el trámite trimestral de expedientes, en ese sentido, la variable de medición es la fecha en que fueron resueltos/expedidos los mismos. Al respecto, es importante indicar que la cantidad de expedientes resueltos, dependen del comportamiento del mercado, es decir, de la cantidad de reclamos que continúan en el procedimiento hasta la segunda instancia administrativa, por ello, resulta importante mostrar la cantidad de expedientes ingresados en la segunda instancia, a fin de conocer el comportamiento de los reclamos, que finalmente influirá en la cantidad de expedientes a resolver. Es así que entre enero y setiembre han ingresado 10,515 expedientes (9,496 recursos de apelación y 1,019 quejas).

Los **reclamos** (ante la empresa) o **apelaciones** (en segunda instancia y lo ve el TRASU) se originan cuando los usuarios tienen problemas con el servicio que han contratado tales como facturación o calidad, en tanto que las **quejas** constituyen un recurso que se presenta cuando los usuarios consideran que ha existido defectos en la tramitación del reclamo por parte de las empresas operadoras.

Como se sabe el TRASU es la segunda y última instancia resolutiva de los reclamos que ve las apelaciones y quejas que resultan de los reclamos presentados por los servicios de telefonía fija, móvil, Internet y televisión por cable, entre otros.

Un indicador que podría revelar un mayor esfuerzo por parte de las empresas de telecomunicaciones en la atención a sus clientes, es que la cantidad de apelaciones y quejas vienen reduciéndose progresivamente en los últimos años. Así en el 2003 fueron 29.068, el 2004 disminuyeron a 23.817, el 2005 bajaron a 17,218, y el año 2006 llegaron a 17,000 expedientes.

Del total de reclamos, aproximadamente el 71% está relacionado con la telefonía fija, especialmente con los conceptos de: servicio local medido, larga distancia nacional, larga distancia internacional y renta mensual. Luego siguen los reclamos sobre el servicio móvil que representa aproximadamente el 24% y se generan por cuestionamientos a minutos adicionales, cargo fijo, larga distancia nacional e internacional, roaming y límite de crédito.

OSIPTEL G.A.F. VILLAVICENCIO

En la actividad de **Regulación y Fijación de Tarifas** al tercer trimestre se ha aprobado mediante Resoluciones Nº 009-2007-CD/OSIPTEL, Nº 023-2007-CD/OSIPTEL y Nº 129-2007-CD/OSIPTEL se aprobaron los Ajustes trimestrales de tarifas tope de los servicios de Categoría I. Dichas Resoluciones fueron publicadas en el Diario Oficial El Peruano los días 28 de febrero, 1 de junio y 31 de agosto de 2007, respectivamente.

Una de las medidas más importantes dispuesta por el OSIPTEL es que desde el 2 de julio los usuarios deben preseleccionar a una de las 15 empresas que brindan el servicio de larga distancia mediante marcado directo, el cual permite hacer llamadas de larga distancia nacional e internacional marcando el "0" y el "00", respectivamente.

El Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL), está modificando las reglas en el servicio de larga distancia mediante marcado directo para hacerlo más competitivo, pues más del 80% de este servicio está concentrado en una sola empresa.

Cerca de 2 millones de usuarios tendrán la oportunidad de preseleccionar entre 15 empresas que ofrecen el servicio de larga distancia con marcado directo, con lo cual se generará más competencia y, por tanto, menores tarifas y un mejor servicio para el consumidor. Otros usuarios que se beneficiarán con la medida del OSIPTEL serán los abonados con planes control y prepago que por primera vez podrán ejercer su derecho de preseleccionar al operador que más les convenga para realizar sus llamadas de larga distancia mediante marcado directo.

El OSIPTEL espera que las nuevas reglas en el mercado de larga distancia le den a los usuarios la oportunidad de escoger entre una mayor oferta de productos y obtener, en consecuencia, tarifas más bajas y un mejor servicio.

En la actividad de **Supervisión y Fiscalización de Servicios** de Telecomunicaciones al trimestre se han realizado un total de 300 acciones de supervisión, superando en 33% la meta programada.

Como es de conocimiento público, el 15 de agosto se produjo un sismo que generó diversos escenarios de afectación del servicio en el territorio nacional, según el grado de intensidad. En la zona en la que el terremoto tuvo una intensidad mayor de 7 grados en la escala de Mercalli modificada, aproximadamente un 30% de la planta externa del servicio de telefonía fija colapsó, debido a la caída de postes y al derrumbe de edificaciones. Asimismo, se produjeron daños a la infraestructura, que sin embargo no afectó a los elementos fundamentales para la operación de la red en su conjunto, por lo que en el resto del país la afectación tuvo como causa la elevada demanda de tráfico. Tanto en la zona del epicentro del terremoto y el resto del país, la alta demanda de los servicios de telefonía fija y móvil luego de producido el sismo y sus réplicas, e

OSIPTEL G.A.F. VILLAVICENCIO

incluso en días posteriores, congestionó las redes de los operadores a nivel nacional.

En este contexto, mediante Resolución de Presidencia Nº 123-2007- PD/OSIPTEL se creó la Comisión de Alto Nivel que dio a conocer las conclusiones y recomendaciones de la investigación que efectuó para evaluar los problemas del servicio de telefonía fija y móvil, evaluando el servicio telefónico en una coyuntura normal del mercado así como también abarcó lo ocurrido en el sismo del 15 de agosto. La Alta Dirección hizo suyas las recomendaciones del informe de la Comisión de Alto Nivel y dio inicio a procesos sancionadores a las empresas operadoras de telefonía (Movistar, Claro, Nextel y Telefónica del Perú).

Por lo anteriormente expuesto, la actual gestión ha publicado un proyecto de modificación del Reglamento de Calidad de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones, que establece metas de calidad obligatorias por hora y por componente de la red, bajo apercibimiento de sanción. Además, incorpora nuevos indicadores para regular la calidad de acceso a la red, mensajes de texto, calidad de voz y cobertura y que exigirá para su correcta supervisión de una adecuada provisión de recursos en el Organismo Regulador.

Entre las recomendaciones de la Comisión de Alto Nivel se puede resaltar:

- Recomendar que el OSIPTEL impulse propuestas de iniciativas legislativas dirigidas a lograr el establecimiento de un régimen sancionador adecuado y disuasivo de conductas contrarias a los derechos de los usuarios y desarrollo del sector. En particular se requiere la modificación del esquema y escala de sanciones vigente.

- Recomendar la adopción de mecanismos que permitan corrobar y contrastar adecuadamente la información proporcionada por las empresas supervisadas en el marco de los distintos procedimientos de fiscalización mediante la adquisición de los equipos necesarios; específicamente se recomienda la adquisición de equipos de última generación que permitan verificar la veracidad de la información reportada por las empresas.

- Recomendar que se continué con la implementación de políticas que faciliten un mayor acercamiento a los usuarios mediante (1) La expansión geográfica de la presencia del regulador que faciliten el proceso de atención de reclamos y consultas, así como la fiscalización en primera instancia, mediante la instalación de nuevas oficinas descentralizadas a nivel nacional, y (2) La adopción de mecanismos que permitan identificar la magnitud real de los reclamos de los usuarios sobre la calidad de los servicios, tales como encuestas sobre percepción de calidad del servicio y la atención de reclamos por parte de las empresas operadoras.

OSIPTEL G.A.F. VILLAVICENCIO

En la actividad de **Gestión Administrativa** se observa un avance de ejecución del 56%; se continúa con los procesos de compras y de los servicios institucionales, buscando optimizar la utilización de los recursos asignados.

En la actividad de **Difusión y Orientación** con una ejecución del 35.67% al tercer trimestre se ha alcanzado una ejecución del 96% de la meta presupuestaria del ejercicio. En el 2007 estaban programadas 30 acciones y se han realizado 96 acciones, entre las que merece destacar:

- Campaña de comunicación en medios para difundir el Sistema de Preselección Gratuita para el servicio de llamadas de larga distancia.
- Audiencia Pública: "Proyecto de Revisión de Tarifas Tope que determinará la rebaja de las tarifas de telefonía fija para el período 2007 – 2010"
- Audiencia Pública : Revisión de Tarifas Tope para la selección de la empresa concesionaria del Servicio Portador de Larga Distancia en el marco del Sistema de Preselección
- Audiencia Pública : Revisión de Tarifas Tope del Servicio de Alquiler de Circuitos de Larga Distancia Nacional, provisto por Telefónica del Perú
- Audiencia Pública : Revisión del Factor de Productividad - Proyecto que establecerá el Factor de Productividad Trimestral aplicable dentro del Régimen Tarifario de Formulas Tope

Asimismo en el trimestre, se llevaron a cabo 16 audiencias públicas a nivel nacional, 2 conferencias de prensa, 3 talleres de trabajo, 63 entrevistas a medios de comunicación, 5 cursos a usuarios y 4 cursos a asociaciones de usuarios y participaciones en eventos de difusión en provincias, todas dirigidas a orientar a los usuarios y difundir las normas que se emiten en materia de defensa de sus derechos.

Lima, octubre del 2007

DAVID VILLAVICENCIO
Jefe de Presupuesto
Organismo Supervisor de Inversion
Privada en Telecomunicaciones

OSIPTEL

REPÚBLICA DEL PERÚ

159273

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 121 - 2007-PD/OSIPTEL

Lima, 17 de agosto de 2007

MATERIA	**Modificación Presupuestal**

Visto el Informe N° 131-GAF/2007, con la opinión favorable de la Gerencia Legal;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28927, se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Sector Público para el Año Fiscal 2007, que incluye la asignación aprobada a las Entidades Reguladoras, entre las cuales se encuentra el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL;

Que mediante Directiva N°.004-2007-EF.76.01 – Directiva para el Proceso Presupuestario de las Entidades de Tratamiento Empresarial para el Año Fiscal 2007 se norma el proceso de modificaciones presupuestales;

Que mediante Resolución de Presidencia N° 141-2006-PD/OSIPTEL de fecha 29 de diciembre de 2006 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos correspondiente al Año Fiscal 2007 del OSIPTEL, conforme a los informes de vistos;

Que es necesario efectuar transferencias de recursos entre rubros del gasto sin alterar los montos totales de egresos aprobados en el Presupuesto Institucional, con la finalidad que respondan a las metas y objetivos priorizados para el presente ejercicio;

De acuerdo a lo dispuesto en el Capítulo IV : Modificaciones Presupuestarias, de la Directiva para el Proceso Presupuestario de las Entidades de Tratamiento Empresarial para el Año Fiscal 2007;

En uso de las facultades conferidas por el inciso i) Articulo 86° del Reglamento General del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones, aprobado por el Decreto Supremo N° 008-2001-PCM

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorízase una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático Institucional del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones para el Año Fiscal 2007, de acuerdo al detalle del Anexo adjunto.

OSIPTEL

REPÚBLICA DEL PERÚ

Artículo 2º.- La Gerencia de Administración y Finanzas del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones , es responsable de efectuar el registro de la presente modificación aprobada, bajo los procedimientos informáticos que para tal efecto ha establecido la Dirección Nacional del Presupuesto Público.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se presentará a la Dirección Nacional del Presupuesto Público conforme a lo establecido en el artículo 27° de la Directiva Nº 004-2007-EF.76.01 – Directiva para el Proceso Presupuestario de las Entidades de Tratamiento para el Año Fiscal 2007.

Regístrese y comuníquese,

CONSEJO DIRECTIVO OSIPTEL

GUILLERMO THORNBERRY V.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

DVF / kcp

CREDITOS Y ANULACIONES PRESUPUESTARIAS A NIVEL DE ACTIVIDAD
Trimestre III. Año 2007
(En nuevos soles)

ENTIDAD : OSIPTEL

NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO FU PG SPG ACT	Fuente de Financiamiento	Categoría del Gasto	Grupo Genérico	NETO ANULACIONES	NETO CREDITOS
06 COMUNICACIONES					
043 LIBRE Y LEAL COMPETENCIA					
0185 REGULACION,SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS PUBLICOS					
14794 Regulación y Fijación de Tarifas	Recursos Directamente Recaudados	05	03	1,743,682	0
14795 Solución de Reclamos y Controversias	Recursos Directamente Recaudados	05	03	0	32,937
14795 Solución de Reclamos y Controversias	Recursos Directamente Recaudados	05	04	41,850	0
14800 Supervisión y Fiscalización de Servicios Públicos en Telecomunicaciones	Recursos Directamente Recaudados	05	03	0	13,239
14802 Difusión y Orientación	Recursos Directamente Recaudados	05	03	0	1,776,748
003 ADMINISTRACION					
006 ADMINISTRACION GENERAL					
00267 Gestión Administrativa	Recursos Directamente Recaudados	05	03	23,632	0
00267 Gestión Administrativa	Recursos Directamente Recaudados	05	04	13,760	0
				1,822,924	1,822,924

GUILLERMO THORNBERRY VILLARÁN
Presidente del Consejo Directivo
Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones
OSIPTEL

Firma y Sell
Oficina de Presupuesto d
DAVID VILLAVICENCIO
Jefe de Presupuesto
Organismo Supervisor de Inversión
Privada en Telecomunicaciones

OSIPTEL

REPÚBLICA DEL PERÚ

156131
160451

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 102-2007-PD/OSIPTEL

Lima, 31 de julio de 2007

MATERIA	**Aprobación de la Modificación del Anexo de la Resolución de Presidencia Nª 024-2007-PD/OSIPTEL, y de la Modificación de las Metas Físicas Presupuestarias del Año Fiscal 2007**

Visto el Informe N° 131- GAF/2007 sobre la necesidad de modificar el anexo de la Resolución de Presidencia Nº 024-2007-PD/OSIPTEL, y las Metas Físicas Presupuestarias del Año Fiscal 2007, con la opinión favorable de la Gerencia Legal.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28981, se autoriza una transferencia de partidas, del Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2007 del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones, al Pliego Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Que, mediante de Resolución de Presidencia N° 024-2007-PD/2007, de fecha 12 de marzo del 2007, se aprueba la desagregación de los recursos transferidos hasta el nivel de Grupo Genérico del Ingreso.

Que, mediante de Resolución de Presidencia N° 046-2007-PD/2007, de fecha 12 de abril del 2007, se aprueba la ampliación del nivel de desagregación de los recursos transferidos hasta el nivel de Subgenérica y Específica del Ingreso.

Que, con Oficio N° 330-2007-EF/76.16, de fecha 07 de mayo del 2007, la Dirección Nacional de Presupuesto Público señala que el anexo de la Resolución de Presidencia N° 024-2007-PD/2007, debe mostrar la estructura de los ingresos de manera similar a la aprobada en el PIA 2007, y luego además, ha solicitado modificar las metas físicas presupuestarias excluyendo las metas programadas para ser cumplidas por el FITEL.

En uso de las facultades conferidas por el inciso i) Articulo 86° del Reglamento General del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones, aprobado por el Decreto Supremo N° 008-2001-PCM, y por el artículo N° 201 de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Modificar el artículo 1° de la Resolución N° 024-2007-PD/OSIPTEL, que autoriza la desagregación de los recursos transferidos en virtud del artículo 1° de la Ley 28981, del Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2007 del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones hasta por la suma de SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.78'424,000.00) , de acuerdo al detalle del Anexo N° 1 adjunto.

OSIPTEL

REPÚBLICA DEL PERÚ

Artículo 2°.- Aprobar la modificación de las metas presupuestarias en el nivel institucional para el Año Fiscal 2007 de acuerdo al Formato N° 08A-Programación de las Metas Físicas de la Resolución de Presidencia N° 141-2006-PD/OSIPTEL, excluyendo la meta correspondiente a la actividad 14801-Fondo de Inversión en Telecomunicaciones Rurales-FITEL, conforme a lo establecido en el artículo 28° de la Directiva N° 004-2007-EF/76.01 – Directiva para la Ejecución del Presupuesto de las Entidades de Tratamiento Empresarial para el Año Fiscal 2007; quedando las metas institucionales para el presente ejercicio de acuerdo al detalle del Anexo N° 2 adjunto.

Artículo 3.- Dejar si efecto la Resolución de Presidencia N° 046-2007-PD/2007, de fecha 12 de abril del 2007.

Artículo 4°.- La Oficina de Presupuesto del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones es responsable del registro de la presente modificación aprobada, bajo los procedimientos informáticos que para tal efecto ha establecido la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo 5°.- Remítase copia de la presente Resolución, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público, según lo señalado en el párrafo 23.2 del artículo 23° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.

Regístrese y comuníquese

CONSEJO DIRECTIVO OSIPTEL PRESIDENCIA

GUILLERMO THORNBERRY V.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

DVF / kcp

TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

(En Nuevos Soles)

PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2007

ENTIDAD : OSIPTEL

CATEGORIA DEL INGRESO / GRUPO GENERICO DEL INGRESO / SUBGENERICA / ESPECIFICA		PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2007			TOTAL
		09 Recursos Directamente Recaudados	13 Donaciones y Transferencias	19 Recursos por Operac. Oficiales de Crédito Interno	
1. 0. 0.	INGRESOS CORRIENTES	78,424,000			78,424,000
1. 6. 0.	RENTAS DE LA PROPIEDAD	19,899,800			19,899,800
1 6. 2	DE LA PROPIEDAD FINANCIERA	19,899,800			19,899,800
1 6. 2 004	INTERESES BANCARIOS	19,899,800			19,899,800
1 8. 0	OTROS INGRESOS CORRIENTES	58,524,200			58,524,200
1 8 2	POR REGULACION	58,524,200			58,524,200
1 8. 2 006	APORTE AL FONDO DE INVERSION DE TELECOMUNICACIONES - FITEL	58,524,200			58,524,200
	TOTAL GENERAL	78,424,000			78,424,000

Visación del Titular del Pliego
GUILLERMO THORNBERRY VILLARAN
Presidente del Consejo Directivo
Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones
OSIPTEL

Firma y Sello
Oficina de Presupuesto de la Entidad
DAVID VILLAVICENCIO
Jefe de Presupuesto
Organismo Supervisor de Inversión
Privada en Telecomunicaciones

TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS

(En nuevos soles)

PRESUPUESTO DE EGRESOS AÑO 2007

ENTIDAD : OSIPTEL

NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO FU PG SPG ACT	Fuente de Financiamiento	Categoría del Gasto	Grupo Genérico del Gasto	MONTO
06 COMUNICACIONES				
043 LIBRE Y LEAL COMPETENCIA				
0185 REGULACION,SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS PUBLICOS				
14801 Fondo de Inversion en Telecomunicaciones	Recursos Directamente Recaudados	5	1	1,762,917
14801 Fondo de Inversion en Telecomunicaciones	Recursos Directamente Recaudados	5	3	8,713,677
14801 Fondo de Inversion en Telecomunicaciones	Recursos Directamente Recaudados	5	4	69,826,242
14801 Fondo de Inversion en Telecomunicaciones	Recursos Directamente Recaudados	6	7	101,164
			TOTAL EGRESOS	78,424,000

Visación de Titular de la Entidad

GUILLERMO THORNBERRY VILLARAN
Presidente del Consejo Directivo
Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones
OSIPTEL

Firma y Sello
Oficina de Presupuesto de la Entidad

DAVID VILLAVICENCIO
Jefe de Presupuesto
Organismo Supervisor de Inversión
Privada en Telecomunicaciones

REPROGRAMACION DE LAS METAS FISICAS PPRESUPUESTALES PARA EL AÑO FISCAL 2007

Al III Trimestre 2007

ENTIDAD : OSIPTEL

ACTIVIDAD / PROYECTO	FINALIDAD	META ANUAL			PROGRAMACION DE LA META			
		PIA (S/.)	Meta Fisica		AL I TRIM	AL II TRIM	AL III TRIM	AL IV TRIM
			Unid. Med.	Cantidad				
GESTION ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION Y SUPERVISION	9,912,605	ACCION	43	11	22	33	43
REGULACION Y FIJACION DE TARIFAS	REGULACION TARIFARIA	11,470,830	AJUSTE TARIFARIO	4	1	2	3	4
SOLUCION DE RCLAMOS Y CONTROVERSIAS	ATENCION DE RECLAMOS Y CONTROVERSIAS	7,950,755	EXPEDIENTE RESUELTO	20,000	5,000	10,000	15,000	20,000
SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS EN TELECOMUNICACIONES	SUPERVISION Y CONTROL	4,073,847	ACCION	320	78	158	239	320
DIFUSION Y ORIENTACION	DIFUSION Y ORIENTACION	2,591,763	EVENTOS	30		10	20	30
	(1)	36,000,000						

(1) Sumatoria del Presupuesto de las Actividades y Proyectos

Visación del Titular de la Entidad

GUILLERMO THORNBERRY VILLARAN
Presidente del Consejo Directivo
Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones
OSIPTEL

Firma y Sello
Oficina de Presupuesto de la Entidad

DAVID VILLAVICENCIO
Jefe de Presupuesto
Organismo Supervisor de Inversión
Privada en Telecomunicaciones

MODIFICACION PRESUPUESTAL DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2007

DEMPR007

DIRECCION NACIONAL DEL PRESUPUESTO PUBLICO

CREDITOS Y ANULACIONES PRESUPUESTARIAS AÑO 2007

PRESUPUESTO DE EGRESOS

A NIVEL DE ACTIVIDAD/PROYECTO Y ESPECIFICA

(EN NUEVOS SOLES)

ENTIDAD : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES

TIPO DE MODIFICACION : **CREDITOS Y ANULACIONES PRESUPUESTARIA**

PERIODO MODIFICACION : III TRIMESTE

DISPOSITIVO : Resolucion de Presidencia **Nº DE DISPOSITIVO :** Resolución de Presidencia Nº 102-2007-PD/OSIPTEL **FECHA :** 31/07/2007

SUSTENTO

Ley N° 28981, exclusión de metas del FITEL

CADENAS PRESUPUESTA

FUN. PG. SPG T. A/P META

06 043 0185 1 014801 01480 FONDO DE INVERSION DE TELECOMUNICACIONES

DICE : Cor.Meta: 00001

Finalidad : 07974 ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Unidad Med. 157 LOCALIDAD Cantidad : 5000

Departamento : 15 LIMA Provincia : 01 LIMA Distrito : 30 SAN BORJA

DEBE DECIR :

Finalidad : 07974 ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Unidad Med. 157 LOCALIDAD Cantidad : 0

Departamento : 15 LIMA Provincia : 01 LIMA Distrito : 30 SAN BORJA

CONTADOR
Sello y Firma

JORGE ALAKAWA
Contador General
Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones

PRESUPUESTO Y PLANIFICACION
Sello y Firma

DAVID VILLAVICENCIO
Jefe de Presupuesto
Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones

GUILLERMO THORNBERRY VILLARÁN
Presidente del Consejo Directivo
Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones
OSIPTEL

OSIPTEL G.G. A. JIMENEZ

EJECUCION DEL
PRESUPUESTO PARA EL AÑO
FISCAL 2007

DEEPR042

EJECUCION DE INGRESOS A NIVEL DE PARTIDAS DEL INGRESO

TODA FUENTE

AL TERCER TRIMESTRE DE 2007

(EN NUEVOS SOLES)

DIRECCION NACIONAL DEL
PRESUPUESTO PUBLICO

FORMATO 01E/ETES
(C29231810-200718)

ENTIDAD : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES

CATEGORIA / GRUPO GENERICO / SUB GENERICA / ESPECIFICA		PRESUPUESTO 2007		EJECUCION DE LOS INGRESOS AÑO 2007				AVANCE %	
		PIA (1)	PIM (2)	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	REC.POR OPER.OFICIALES DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL (3)	PIA (3)/(1)	PIM (3)/(2)
1. 0. 0.	INGRESOS CORRIENTES	114 424 000	36 000 000	26 183 293			26 183 293	22.88%	72.73%
1. 6. 0.	RENTAS DE LA PROPIEDAD	19 899 800		558 845			558 845	2.81%	.00%
1. 6. 2.	DE LA PROPIEDAD FINANCIERA	19 899 800		558 845			558 845	2.81%	.00%
1. 6. 2. 004	INTERESES BANCARIOS	19 899 800		558 845			558 845	2.81%	.00%
1. 8. 0.	OTROS INGRESOS CORRIENTES	94 524 200	36 000 000	25 624 448			25 624 448	27.11%	71.18%
1. 8. 1.	INGRESOS DIVERSOS			88 313			88 313	.00%	.00%
1. 8. 1. 099	OTROS			88 313			88 313	.00%	.00%
1. 8. 2.	POR REGULACION	94 524 200	36 000 000	25 536 135			25 536 135	27.02%	70.93%
1. 8. 2. 004	APORTE SUBSECTOR TELECOMUNICACIONES	36 000 000	36 000 000	25 536 135			25 536 135	70.93%	70.93%
1. 8. 2. 006	APORTE AL FONDO DE INVERSION DE TELECOMUNICACIONES - FITEL	58 524 200						.00%	.00%
4. 0. 0.	FINANCIAMIENTO			5 223 261			5 223 261	.00%	.00%
4. 2. 0.	SALDO DE BALANCE			5 223 261			5 223 261	.00%	.00%
4. 2. 1.	SALDO DE AÑOS FISCALES ANTERIORES			5 223 261			5 223 261	.00%	.00%
4. 2. 1. 001	SALDO DE AÑOS FISCALES ANTERIORES			5 223 261			5 223 261	.00%	.00%
	TOTAL GENERAL	114 424 000	36 000 000	31 406 554			31 406 554	27.45%	87.24%

CONTADOR
Sello y Firma
JORGE ALAKAWA
Contador General
Organismo Supervisor de Inversión
Privada en Telecomunicaciones

PRESUPUESTO Y PLANIFICACION
Sello y Firma
DAVID VILLAVICENCIO
Jefe de Presupuesto
Organismo Supervisor de Inversion
Privada en Telecomunicaciones

GERENTE GENERAL
Sello y Firma
ALEJANDRO JIMÉNEZ MORALES
Gerente General
Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones
OSIPTEL

EJECUCION DE EGRESOS A NIVEL DE ACTIVIDAD/PROYECTO Y GENERICA DEL GASTO

TODA FUENTE

AL TERCERO TRIMESTRE DE 2007

(EN NUEVOS SOLES)

FORMATO 02E/ETES
(C19231810-200718)

ENTIDAD : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES

FU. PG. SPG T. A/P GEN. GTO	PRESUPUESTO 2007		EJECUCION DE LOS EGRESOS AÑO 2007				AVANCE %	
	PIA (1)	PIM (2)	REC.DIRECTAMENTE RECAUDADOS	REC.POR OPER.OFICIALES DE	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL (3)	PIA (3)/(1)	PIM (3)/(2)
06 COMUNICACIONES	114 424 000	36 000 000	17 297 849.00			17 297 849.00	15.12%	48.05%
003 ADMINISTRACION	9 912 805	9 875 413	5 559 946.00			5 559 946.00	56.09%	56.30%
0006 ADMINISTRACION GENERAL	9 912 805	9 875 413	5 559 946.00			5 559 946.00	56.09%	56.30%
1 000267 GESTION ADMINISTRATIVA	9 912 805	9 875 413	5 559 946.00			5 559 946.00	56.09%	56.30%
5 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3 942 954	3 942 954	2 818 780.00			2 818 780.00	71.49%	71.49%
5 3 BIENES Y SERVICIOS	4 354 924	4 331 292	1 974 423.00			1 974 423.00	45.34%	45.59%
5 4 OTROS GASTOS CORRIENTES	341 422	327 662	106 888.00			106 888.00	31.31%	32.62%
6 7 OTROS GASTOS DE CAPITAL	333 505	333 505	64 355.00			64 355.00	19.30%	19.30%
7 8 INTERESES Y CARGOS DE LA DEUDA	351 500	351 500	114 060.00			114 060.00	32.45%	32.45%
7 9 AMORTIZACION DE LA DEUDA	588 500	588 500	481 440.00			481 440.00	81.81%	81.81%
043 PROTECCION DE LA LIBRE COMPETENCIA	104 511 195	26 124 587	11 737 903.00			11 737 903.00	11.23%	44.93%
0185 REGULACION, SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS PUBLICOS	104 511 195	26 124 587	11 737 903.00			11 737 903.00	11.23%	44.93%
1 014794 REGULACION Y FIJACION DE TARIFAS	11 470 830	8 789 195	4 259 783.00			4 259 783.00	37.14%	48.47%
5 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5 837 375	5 837 375	3 698 858.00			3 698 858.00	63.37%	63.37%
5 3 BIENES Y SERVICIOS	5 396 642	2 715 007	475 410.00			475 410.00	8.81%	17.51%
5 4 OTROS GASTOS CORRIENTES	137 131	137 131	85 515.00			85 515.00	62.36%	62.36%
6 7 OTROS GASTOS DE CAPITAL	99 682	99 682	.00			.00	.00%	.00%
1 014795 SOLUCION A RECLAMOS Y CONTROVERSIAS	7 950 755	7 941 842	4 061 940.00			4 061 940.00	51.09%	51.15%
5 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3 436 015	3 436 015	2 498 850.00			2 498 850.00	72.73%	72.73%
5 3 BIENES Y SERVICIOS	3 255 334	3 286 271	965 345.00			965 345.00	29.65%	29.38%
5 4 OTROS GASTOS CORRIENTES	1 063 951	998 101	487 251.00			487 251.00	45.80%	48.82%
6 7 OTROS GASTOS DE CAPITAL	195 455	221 455	110 494.00			110 494.00	56.53%	49.89%
1 014800 SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS EN TELECOMUNICACIONES	4 073 847	5 025 039	1 858 148.00			1 858 148.00	45.61%	36.98%
5 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2 287 421	3 225 374	1 477 521.00			1 477 521.00	64.59%	45.81%
5 3 BIENES Y SERVICIOS	1 646 265	1 659 504	350 592.00			350 592.00	21.30%	21.13%
5 4 OTROS GASTOS CORRIENTES	54 034	54 034	28 300.00			28 300.00	52.37%	52.37%
6 7 OTROS GASTOS DE CAPITAL	86 127	86 127	1 735.00			1 735.00	2.01%	2.01%
1 014801 FONDO DE INVERSION DE TELECOMUNICACIONES	78 424 000		.00			.00	.00%	.00%
5 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 782 917		.00			.00	.00%	.00%
5 3 BIENES Y SERVICIOS	6 713 677		.00			.00	.00%	.00%

OSIPTEL G.A.F. J. ALAKAWA

OSIPTEL G.A.F. D. VILLAVICENCIO

OSIPTEL G.G. A. JIMENEZ

EJECUCION DE EGRESOS A NIVEL DE ACTIVIDAD/PROYECTO Y GENERICA DEL GASTO

TODA FUENTE

AL TERCERO TRIMESTRE DE 2007

(EN NUEVOS SOLES)

FORMATO 02E/ETES
(C19231810-200718)

ENTIDAD : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES

FU. PG. SPG T. A/P GEN. GTO	PRESUPUESTO 2007		EJECUCION DE LOS EGRESOS AÑO 2007				AVANCE %	
	PIA (1)	PIM (2)	REC.DIRECTAMENTE RECAUDADOS	REC.POR OPER.OFICIALES DE	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL (3)	PIA (3)/(1)	PIM (3)/(2)
06 COMUNICACIONES								
043 PROTECCION DE LA LIBRE COMPETENCIA								
0185 REGULACION, SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS PUBLICOS								
1 014801 FONDO DE INVERSION DE TELECOMUNICACIONES								
5 4 OTROS GASTOS CORRIENTES	69 826 242		.00			.00	.00%	.00%
6 7 OTROS GASTOS DE CAPITAL	101 164		.00			.00	.00%	.00%
1 014802 DIFUSION Y ORIENTACION	2 591 763	4 368 511	1 558 032.00			1 558 032.00	60.11%	35.67%
5 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	745 392	745 392	422 681.00			422 681.00	56.71%	56.71%
5 3 BIENES Y SERVICIOS	1 780 845	3 557 593	1 123 707.00			1 123 707.00	63.10%	31.59%
5 4 OTROS GASTOS CORRIENTES	18 981	18 981	11 139.00			11 139.00	58.69%	58.69%
6 7 OTROS GASTOS DE CAPITAL	46 545	46 545	505.00			505.00	1.08%	1.08%
TOTAL ENTIDAD	114 424 000	36 000 000	17 297 849.00			17 297 849.00	15.12%	48.05%

CONTADOR
Sello y Firma
JORGE ALAKAWA
Contador General
Organismo Supervisor de Inversión
Privada en Telecomunicaciones

PRESUPUESTO Y PLANIFICACION
Sello y Firma
DAVID VILLAVICENCIO
Jefe de Presupuesto
Organismo Supervisor de Inversion
Privada en Telecomunicaciones

GERENTE GENERAL
Sello y Firma
ALEJANDRO JIMÉNEZ MORALES
Gerente General
Organismo Supervisor de Inversion Privada en Telecomunicaciones
OSIPTEL

EJECUCION DEL
PRESUPUESTO PARA EL AÑO
FISCAL 2007

DEEPR043

EJECUCION DE EGRESOS A NIVEL DE ACTIVIDAD/PROYECTO Y ESPECIFICA DEL GASTO

TODA FUENTE

AL TERCERO TRIMESTRE DE 2007

(EN NUEVOS SOLES)

DIRECCION NACIONAL DEL
PRESUPUESTO PUBLICO

FORMATO 02E/ETES
(C19231810-200718)

ENTIDAD : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES

FU. PG. SPG T. A/P GEN. GTO. MO. ELE	PRESUPUESTO 2007		EJECUCION DE LOS EGRESOS AÑO 2007				AVANCE %	
	PIA (1)	PIM (2)	REC.DIRECTAMENTE RECAUDADOS	REC.POR OPER.OFICIALES DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL (3)	PIA (3)/(1)	PIM (3)/(2)
06 COMUNICACIONES	114 424 000	36 000 000	17 297 849.00			17 297 849.00	15.12%	48.05%
003 ADMINISTRACION	9 912 805	9 875 413	5 559 946.00			5 559 946.00	56.09%	56.30%
0006 ADMINISTRACION GENERAL	9 912 805	9 875 413	5 559 946.00			5 559 946.00	56.09%	56.30%
1 **000267 GESTION ADMINISTRATIVA**	9 912 805	9 875 413	5 559 946.00			5 559 946.00	56.09%	56.30%
5 1 11 08 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS-CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)	2 891 587	2 891 587	2 043 126.00			2 043 126.00	70.66%	70.66%
5 1 11 11 OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	317 095	317 095	212 062.00			212 062.00	66.88%	66.88%
5 1 11 13 GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	266 696	266 696	236 936.00			236 936.00	88.84%	88.84%
5 1 11 18 ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	467 576	467 576	326 656.00			326 656.00	69.86%	69.86%
5 3 11 20 VIATICOS Y ASIGNACIONES	68 000	88 000	43 003.00			43 003.00	63.24%	48.87%
5 3 11 22 VESTUARIO	80 000	80 000	3 303.00			3 303.00	4.13%	4.13%
5 3 11 23 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	22 000	22 000	9 391.00			9 391.00	42.69%	42.69%
5 3 11 24 ALIMENTOS DE PERSONAS	96 500	76 500	32 998.00			32 998.00	34.19%	43.13%
5 3 11 27 SERVICIOS NO PERSONALES	363 620	619 120	415 852.00			415 852.00	114.36%	67.17%
5 3 11 28 PROPINAS	140 400	140 400	70 483.00			70 483.00	50.20%	50.20%
5 3 11 30 BIENES DE CONSUMO	244 100	247 550	78 032.00			78 032.00	31.97%	31.52%
5 3 11 32 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	103 000	143 000	38 113.00			38 113.00	37.00%	26.65%
5 3 11 33 SERVICIO DE CONSULTORIA	858 050	742 040	326 693.00			326 693.00	38.07%	44.03%
5 3 11 34 CONTRATACION CON EMPRESAS DE SERVICIOS	76 464	76 464	47 310.00			47 310.00	61.87%	61.87%
5 3 11 39 OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	1 525 880	1 367 031	658 690.00			658 690.00	43.17%	48.18%
5 3 11 49 MATERIALES DE ESCRITORIO	126 500	66 500	27 794.00			27 794.00	21.97%	41.80%
5 3 11 52 ALQUILER BIENES MUEBLES	12 000	27 000	3 675.00			3 675.00	30.63%	13.61%
5 3 11 55 SERVICIO DE LUZ	69 030	78 532	52 113.00			52 113.00	75.49%	66.36%
5 3 11 56 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	2 280	4 125	2 113.00			2 113.00	92.68%	51.22%
5 3 11 57 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL Y FIJA	42 070	42 760	27 079.00			27 079.00	64.37%	63.33%
5 3 11 58 OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION	950	950	724.00			724.00	76.21%	76.21%
5 3 11 59 ARBITRIOS	36 000	29 100	2 481.00			2 481.00	6.89%	8.53%
5 3 11 65 ALQUILER BIENES INMUEBLES	198 500	198 500	85 778.00			85 778.00	43.21%	43.21%
5 3 11 66 CORREOS Y SERVICIO DE MENSAJERIA	36 000	28 140	21 494.00			21 494.00	59.71%	76.38%
5 3 11 75 SEGURO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	197 500	197 500	.00			.00	.00%	.00%
5 3 11 76 SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO - SOAT	1 000	1 000	314.00			314.00	31.40%	31.40%

OSIPTEL G.A.F. J. ALAKAWA

OSIPTEL G.A.F. VILLAVICENCIO

OSIPTEL G.G. A. JIMENEZ

EJECUCION DE EGRESOS A NIVEL DE ACTIVIDAD/PROYECTO Y ESPECIFICA DEL GASTO

TODA FUENTE

AL TERCERO TRIMESTRE DE 2007

(EN NUEVOS SOLES)

FORMATO 02E/ETES
(C19231810-200718)

ENTIDAD : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES

FU. PG. SPG T. A/P GEN. GTO. MO. ELE	PRESUPUESTO 2007		EJECUCION DE LOS EGRESOS AÑO 2007				AVANCE %	
	PIA (1)	PIM (2)	REC.DIRECTAMENTE RECAUDADOS	REC.POR OPER.OFICIALES DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL (3)	PIA (3)/(1)	PIM (3)/(2)
06 COMUNICACIONES								
003 ADMINISTRACION								
0006 ADMINISTRACION GENERAL								
1 000267 GESTION ADMINISTRATIVA								
5 3 11 77 OTROS SEGUROS	55 080	55 080	26 990.00			26 990.00	49.00%	49.00%
5 4 11 12 OTROS BENEFICIOS	87 422	87 422	67 888.00			67 888.00	77.66%	77.66%
5 4 11 39 OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	144 000	130 240	39 000.00			39 000.00	27.08%	29.94%
5 4 11 42 CUOTAS	110 000	110 000	.00			.00	.00%	.00%
6 7 11 51 EQUIPAMIENTO Y BIENES DURADEROS	333 505	333 505	64 355.00			64 355.00	19.30%	19.30%
7 8 11 81 INTERESES Y OTROS CARGOS POR DEUDA EXTERNA CONTRATADA	351 500	351 500	114 060.00			114 060.00	32.45%	32.45%
7 9 11 90 PRINCIPAL DE LA DEUDA INTERNA CONTRATADA	588 500	588 500	481 440.00			481 440.00	81.81%	81.81%
043 PROTECCION DE LA LIBRE COMPETENCIA	104 511 195	26 124 587	11 737 903.00			11 737 903.00	11.23%	44.93%
0185 REGULACION, SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS PUBLICOS	104 511 195	26 124 587	11 737 903.00			11 737 903.00	11.23%	44.93%
1 014794 REGULACION Y FIJACION DE TARIFAS	11 470 830	8 789 195	4 259 783.00			4 259 783.00	37.14%	48.47%
5 1 11 08 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS-CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)	4 286 035	4 286 035	2 746 230.00			2 746 230.00	64.07%	64.07%
5 1 11 11 OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	469 748	469 748	275 896.00			275 896.00	58.73%	58.73%
5 1 11 13 GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	394 071	394 071	222 377.00			222 377.00	56.43%	56.43%
5 1 11 18 ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	687 521	687 521	454 355.00			454 355.00	66.09%	66.09%
5 3 11 20 VIATICOS Y ASIGNACIONES	2 400	2 400	150.00			150.00	6.25%	6.25%
5 3 11 24 ALIMENTOS DE PERSONAS	15 000	15 000	2 284.00			2 284.00	15.23%	15.23%
5 3 11 27 SERVICIOS NO PERSONALES		191 292	92 898.00			92 898.00	.00%	48.56%
5 3 11 28 PROPINAS	86 400	91 050	65 747.00			65 747.00	76.10%	72.21%
5 3 11 30 BIENES DE CONSUMO	913	913	.00			.00	.00%	.00%
5 3 11 32 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	11 040	11 040	766.00			766.00	6.94%	6.94%
5 3 11 33 SERVICIO DE CONSULTORIA	3 129 613	1 046 118	60 629.00			60 629.00	1.94%	5.80%
5 3 11 34 CONTRATACION CON EMPRESAS DE SERVICIOS	41 904	41 904	21 345.00			21 345.00	50.94%	50.94%
5 3 11 39 OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	1 980 662	1 180 662	175 962.00			175 962.00	8.88%	14.90%
5 3 11 49 MATERIALES DE ESCRITORIO	52 000	52 000	2 472.00			2 472.00	4.75%	4.75%

OSIPTEL G.A.F. J. ALAKAWA

OSIPTEL G.A.F. D. VILLAVICENCIO

OSIPTEL G.G. A. JIMENEZ

EJECUCION DE EGRESOS A NIVEL DE ACTIVIDAD/PROYECTO Y ESPECIFICA DEL GASTO

TODA FUENTE

AL TERCERO TRIMESTRE DE 2007

(EN NUEVOS SOLES)

FORMATO 02E/ETES
(C19231810-200718)

ENTIDAD : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES

FU. PG. SPG T. A/P GEN. GTO. MO. ELE	PRESUPUESTO 2007		EJECUCION DE LOS EGRESOS AÑO 2007				AVANCE %	
	PIA (1)	PIM (2)	REC.DIRECTAMENTE RECAUDADOS	REC.POR OPER.OFICIALES DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL (3)	PIA (3)/(1)	PIM (3)/(2)
06 COMUNICACIONES								
043 PROTECCION DE LA LIBRE COMPETENCIA								
0185 REGULACION, SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS PUBLICOS								
1 014794 REGULACION Y FIJACION DE TARIFAS								
5 3 11 55 SERVICIO DE LUZ	37 830	35 438	23 521.00			23 521.00	62.18%	66.37%
5 3 11 56 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	2 016	3 186	1 369.00			1 369.00	67.91%	42.97%
5 3 11 57 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL Y FIJA	36 024	43 164	28 267.00			28 267.00	78.47%	65.49%
5 3 11 58 OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION	840	840	.00			.00	.00%	.00%
5 4 11 12 OTROS BENEFICIOS	137 131	137 131	85 515.00			85 515.00	62.36%	62.36%
6 7 11 51 EQUIPAMIENTO Y BIENES DURADEROS	99 682	99 682	.00			.00	.00%	.00%
1 014795 SOLUCION A RECLAMOS Y CONTROVERSIAS	7 950 755	7 941 842	4 061 940.00			4 061 940.00	51.09%	51.15%
5 1 11 08 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS-CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)	2 519 710	2 519 710	1 837 451.00			1 837 451.00	72.92%	72.92%
5 1 11 11 OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	276 099	276 099	189 628.00			189 628.00	68.68%	68.68%
5 1 11 13 GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	231 386	231 386	153 424.00			153 424.00	66.31%	66.31%
5 1 11 18 ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	408 820	408 820	318 347.00			318 347.00	77.87%	77.87%
5 3 11 20 VIATICOS Y ASIGNACIONES	63 250	63 250	31 029.00			31 029.00	49.06%	49.06%
5 3 11 22 VESTUARIO		750	18.00			18.00	.00%	2.40%
5 3 11 23 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	7 260	7 260	4 032.00			4 032.00	55.54%	55.54%
5 3 11 24 ALIMENTOS DE PERSONAS	70 275	68 475	7 945.00			7 945.00	11.31%	11.60%
5 3 11 27 SERVICIOS NO PERSONALES	28 550	87 250	52 626.00			52 626.00	184.33%	60.32%
5 3 11 28 PROPINAS	464 400	468 250	260 760.00			260 760.00	56.15%	55.69%
5 3 11 30 BIENES DE CONSUMO	13 016	22 516	21 307.00			21 307.00	163.70%	94.63%
5 3 11 32 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	75 900	75 900	19 217.00			19 217.00	25.32%	25.32%
5 3 11 33 SERVICIO DE CONSULTORIA	1 161 095	1 092 645	59 289.00			59 289.00	5.11%	5.43%
5 3 11 34 CONTRATACION CON EMPRESAS DE SERVICIOS	408 970	408 970	32 659.00			32 659.00	7.99%	7.99%
5 3 11 39 OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	322 844	340 144	215 206.00			215 206.00	66.66%	63.27%
5 3 11 49 MATERIALES DE ESCRITORIO	147 600	147 600	22 719.00			22 719.00	15.39%	15.39%
5 3 11 52 ALQUILER BIENES MUEBLES	30 301	30 301	1 143.00			1 143.00	3.77%	3.77%
5 3 11 55 SERVICIO DE LUZ	41 130	38 911	24 676.00			24 676.00	60.00%	63.42%
5 3 11 56 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	5 712	7 567	2 830.00			2 830.00	49.54%	37.40%

OSIPTEL G.A.F. J. ALAKAWA

OSIPTEL G.A.F. VILLAVICENCIO

OSIPTEL G.G. A. JIMENEZ

EJECUCION DE EGRESOS A NIVEL DE ACTIVIDAD/PROYECTO Y ESPECIFICA DEL GASTO

TODA FUENTE

AL TERCERO TRIMESTRE DE 2007

(EN NUEVOS SOLES)

FORMATO 02E/ETES
(C19231810-200718)

ENTIDAD : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES

FU. PG. SPG T. A/P GEN. GTO. MO. ELE	PRESUPUESTO 2007 PIA (1)	PIM (2)	EJECUCION DE LOS EGRESOS AÑO 2007 REC.DIRECTAMENTE RECAUDADOS	REC.POR OPER.OFICIALES DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL (3)	AVANCE % PIA (3)/(1)	PIM (3)/(2)
06 COMUNICACIONES								
043 PROTECCION DE LA LIBRE COMPETENCIA								
0185 REGULACION, SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS PUBLICOS								
1 014795 SOLUCION A RECLAMOS Y CONTROVERSIAS								
5 3 11 57 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL Y FIJA	127 401	138 852	93 327.00			93 327.00	73.25%	67.21%
5 3 11 58 OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION	2 120	2 120	4.00			4.00	.19%	.19%
5 3 11 59 ARBITRIOS	3 730	3 730	2 485.00			2 485.00	66.62%	66.62%
5 3 11 65 ALQUILER BIENES INMUEBLES	168 630	168 630	48 430.00			48 430.00	28.72%	28.72%
5 3 11 66 CORREOS Y SERVICIO DE MENSAJERIA	59 590	59 590	26 633.00			26 633.00	44.69%	44.69%
5 3 11 68 PUBLICIDAD	48 500	48 500	39 010.00			39 010.00	80.43%	80.43%
5 3 11 77 OTROS SEGUROS	5 060	5 060	.00			.00	.00%	.00%
5 4 11 12 OTROS BENEFICIOS	82 351	82 351	70 351.00			70 351.00	85.43%	85.43%
5 4 11 39 OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	981 600	915 750	416 900.00			416 900.00	42.47%	45.53%
6 7 11 51 EQUIPAMIENTO Y BIENES DURADEROS	195 455	221 455	110 494.00			110 494.00	56.53%	49.89%
1 014800 SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS EN TELECOMUNICACIONES	4 073 847	5 025 039	1 858 148.00			1 858 148.00	45.61%	36.98%
5 1 11 08 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS-CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)	1 678 809	2 341 500	1 083 287.00			1 083 287.00	64.53%	46.26%
5 1 11 11 OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	183 986	257 670	107 985.00			107 985.00	58.69%	41.91%
5 1 11 13 GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	154 302	227 554	93 817.00			93 817.00	60.80%	41.23%
5 1 11 16 ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	270 324	398 650	192 432.00			192 432.00	71.19%	48.27%
5 3 11 20 VIATICOS Y ASIGNACIONES	118 500	110 500	4 555.00			4 555.00	3.84%	4.12%
5 3 11 24 ALIMENTOS DE PERSONAS		500	500.00			500.00	.00%	100.00%
5 3 11 27 SERVICIOS NO PERSONALES		415 000	16 700.00			16 700.00	.00%	4.02%
5 3 11 28 PROPINAS	129 600	129 600	64 917.00			64 917.00	50.09%	50.09%
5 3 11 30 BIENES DE CONSUMO	11 070	33 118	18 628.00			18 628.00	168.27%	56.25%
5 3 11 32 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	56 010	56 010	3 195.00			3 195.00	5.70%	5.70%
5 3 11 33 SERVICIO DE CONSULTORIA	1 090 801	643 753	94 094.00			94 094.00	8.63%	14.62%
5 3 11 34 CONTRATACION CON EMPRESAS DE SERVICIOS	22 680	22 680	11 552.00			11 552.00	50.93%	50.93%
5 3 11 39 OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	90 759	100 759	80 449.00			80 449.00	88.64%	79.84%
5 3 11 49 MATERIALES DE ESCRITORIO	22 000	22 000	1 417.00			1 417.00	6.44%	6.44%

OSIPTEL G.A.F. J. ALAKAWA

OSIPTEL G.A.F. D. VILLAVICENCIO

OSIPTEL G.G. A. JIMENEZ

EJECUCION DE EGRESOS A NIVEL DE ACTIVIDAD/PROYECTO Y ESPECIFICA DEL GASTO

TODA FUENTE

AL TERCERO TRIMESTRE DE 2007

(EN NUEVOS SOLES)

FORMATO 02E/ETES
(C19231810-200718)

ENTIDAD : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES

FU. PG. SPG T. A/P GEN. GTO. MO. ELE	PRESUPUESTO 2007		EJECUCION DE LOS EGRESOS AÑO 2007				AVANCE %	
	PIA (1)	PIM (2)	REC.DIRECTAMENTE RECAUDADOS	REC.POR OPER.OFICIALES DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL (3)	PIA (3)/(1)	PIM (3)/(2)
06 COMUNICACIONES								
043 PROTECCION DE LA LIBRE COMPETENCIA								
0185 REGULACION, SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS PUBLICOS								
1 014800 SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS EN TELECOMUNICACIONES								
5 3 11 52 ALQUILER BIENES MUEBLES	49 600	49 600	3 795.00			3 795.00	7.65%	7.65%
5 3 11 55 SERVICIO DE LUZ	20 475	19 180	12 730.00			12 730.00	62.17%	66.37%
5 3 11 56 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	1 584	2 529	1 077.00			1 077.00	67.99%	42.59%
5 3 11 57 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL Y FIJA	32 526	53 615	36 810.00			36 810.00	113.17%	68.66%
5 3 11 58 OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION	660	660	173.00			173.00	26.21%	26.21%
5 4 11 12 OTROS BENEFICIOS	54 034	54 034	28 300.00			28 300.00	52.37%	52.37%
6 7 11 51 EQUIPAMIENTO Y BIENES DURADEROS	86 127	86 127	1 735.00			1 735.00	2.01%	2.01%
1 014801 FONDO DE INVERSION DE TELECOMUNICACIONES	78 424 000		.00			.00	.00%	.00%
5 1 11 08 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS-CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)	1 275 368		.00			.00	.00%	.00%
5 1 11 10 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS-CONTRATOS A PLAZO FIJO(REGIMENES LABORALES PUBLICO Y PRIVADO)	30 600		.00			.00	.00%	.00%
5 1 11 11 OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	143 375		.00			.00	.00%	.00%
5 1 11 13 GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	121 207		.00			.00	.00%	.00%
5 1 11 18 ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	212 367		.00			.00	.00%	.00%
5 3 11 20 VIATICOS Y ASIGNACIONES	61 600		.00			.00	.00%	.00%
5 3 11 23 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	17 312		.00			.00	.00%	.00%
5 3 11 28 PROPINAS	54 000		.00			.00	.00%	.00%
5 3 11 30 BIENES DE CONSUMO	25 390		.00			.00	.00%	.00%
5 3 11 32 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	81 399		.00			.00	.00%	.00%
5 3 11 33 SERVICIO DE CONSULTORIA	5 924 028		.00			.00	.00%	.00%
5 3 11 34 CONTRATACION CON EMPRESAS DE SERVICIOS	16 416		.00			.00	.00%	.00%
5 3 11 39 OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	411 462		.00			.00	.00%	.00%
5 3 11 49 MATERIALES DE ESCRITORIO	12 000		.00			.00	.00%	.00%
5 3 11 52 ALQUILER BIENES MUEBLES	78 540		.00			.00	.00%	.00%

OSIPTEL G.A.F. J. ALAKAWA

OSIPTEL G.A.F. D. VILLAVICENCIO

OSIPTEL G.G. A. JIMENEZ

EJECUCION DE EGRESOS A NIVEL DE ACTIVIDAD/PROYECTO Y ESPECIFICA DEL GASTO

TODA FUENTE

AL TERCERO TRIMESTRE DE 2007

(EN NUEVOS SOLES)

FORMATO 02E/ETES
(C19231810-200718)

ENTIDAD : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES

FU.	PG.	SPG	T. A/P	GEN.	GTO.	MO.	ELE	PRESUPUESTO 2007 PIA (1)	PRESUPUESTO 2007 PIM (2)	EJECUCION DE LOS EGRESOS AÑO 2007 REC.DIRECTAMENTE RECAUDADOS	REC.POR OPER.OFICIALES DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL (3)	AVANCE % PIA (3)/(1)	AVANCE % PIM (3)/(2)
06 COMUNICACIONES															
043 PROTECCION DE LA LIBRE COMPETENCIA															
0185 REGULACION, SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS PUBLICOS															
1	014801						**FONDO DE INVERSION DE TELECOMUNICACIONES**								
		5	3	11	55		SERVICIO DE LUZ	14 820		.00			.00	.00%	.00%
		5	3	11	56		SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	852		.00			.00	.00%	.00%
		5	3	11	57		SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL Y FIJA	15 503		.00			.00	.00%	.00%
		5	3	11	58		OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION	355		.00			.00	.00%	.00%
		5	4	11	12		OTROS BENEFICIOS	34 871		.00			.00	.00%	.00%
		5	4	11	41		SUBVENCIONES ECONOMICAS	69 791 371		.00			.00	.00%	.00%
		6	7	11	51		EQUIPAMIENTO Y BIENES DURADEROS	101 164		.00			.00	.00%	.00%
1	014802						**DIFUSION Y ORIENTACION**	2 591 763	4 368 511	1 558 032.00			1 558 032.00	60.11%	35.67%
		5	1	11	08		RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS-CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)	547 587	547 587	312 268.00			312 268.00	57.03%	57.03%
		5	1	11	11		OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	59 964	59 964	31 277.00			31 277.00	52.16%	52.16%
		5	1	11	13		GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	50 108	50 108	25 812.00			25 812.00	51.51%	51.51%
		5	1	11	18		ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	87 733	87 733	53 324.00			53 324.00	60.78%	60.78%
		5	3	11	20		VIATICOS Y ASIGNACIONES	20 000	39 200	9 854.00			9 854.00	49.27%	25.14%
		5	3	11	24		ALIMENTOS DE PERSONAS	38 600	23 600	9 761.00			9 761.00	25.29%	41.36%
		5	3	11	28		PROPINAS	21 600	24 350	18 240.00			18 240.00	84.44%	74.91%
		5	3	11	30		BIENES DE CONSUMO	9 000	9 000	4 767.00			4 767.00	52.97%	52.97%
		5	3	11	32		PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	57 400	67 800	11 325.00			11 325.00	19.73%	16.70%
		5	3	11	33		SERVICIO DE CONSULTORIA	200 600	125 100	43 050.00			43 050.00	21.46%	34.41%
		5	3	11	34		CONTRATACION CON EMPRESAS DE SERVICIOS	19 656	19 656	10 012.00			10 012.00	50.94%	50.94%
		5	3	11	39		OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	729 504	512 054	286 254.00			286 254.00	39.24%	55.90%
		5	3	11	49		MATERIALES DE ESCRITORIO	13 500	13 500	1 577.00			1 577.00	11.68%	11.68%
		5	3	11	52		ALQUILER BIENES MUEBLES	21 300	7 300	2 688.00			2 688.00	12.62%	36.82%
		5	3	11	55		SERVICIO DE LUZ	17 745	16 623	11 033.00			11 033.00	62.18%	66.37%
		5	3	11	56		SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	2 076	3 326	1 411.00			1 411.00	67.97%	42.42%
		5	3	11	57		SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL Y FIJA	35 189	42 209	27 714.00			27 714.00	78.76%	65.66%
		5	3	11	58		OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION	75	75	.00			.00	.00%	.00%

OSIPTEL G.A.F. J. ALAKAWA

OSIPTEL G.A.F. D. VILLAVICENCIO

OSIPTEL G.G. A. JIMENEZ

EJECUCION DE EGRESOS A NIVEL DE ACTIVIDAD/PROYECTO Y ESPECIFICA DEL GASTO

TODA FUENTE

AL TERCERO TRIMESTRE DE 2007

(EN NUEVOS SOLES)

FORMATO 02E/ETES
(C19231810-200718)

ENTIDAD : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES

FU. PG. SPG T. A/P GEN. GTO. MO. ELE	PRESUPUESTO 2007		EJECUCION DE LOS EGRESOS AÑO 2007				AVANCE %	
	PIA (1)	PIM (2)	REC.DIRECTAMENTE RECAUDADOS	REC.POR OPER.OFICIALES DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	TOTAL (3)	PIA (3)/(1)	PIM (3)/(2)
06 COMUNICACIONES								
043 PROTECCION DE LA LIBRE COMPETENCIA								
0185 REGULACION, SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS PUBLICOS								
1 014802 DIFUSION Y ORIENTACION								
5 3 11 65 ALQUILER BIENES INMUEBLES	61 000	21 000	5 002.00			5 002.00	8.20%	23.82%
5 3 11 66 CORREOS Y SERVICIO DE MENSAJERIA	600	600	435.00			435.00	72.50%	72.50%
5 3 11 68 PUBLICIDAD	533 000	2 632 200	680 584.00			680 584.00	127.69%	25.86%
5 4 11 12 OTROS BENEFICIOS	18 981	18 981	11 139.00			11 139.00	58.69%	58.69%
6 7 11 51 EQUIPAMIENTO Y BIENES DURADEROS	46 545	46 545	505.00			505.00	1.08%	1.08%
TOTAL ENTIDAD	114 424 000	36 000 000	17 297 849.00			17 297 849.00	15.12%	48.05%

CONTADOR
Sello y Firma
JORGE ALAKAWA
Contador General
Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones

PRESUPUESTO Y PLANIFICACION
Sello y Firma
DAVID VILLAVICENCIO
Jefe de Presupuesto
Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones

GERENTE GENERAL
Sello y Firma
ALEJANDRO JIMÉNEZ MORALES
Gerente General
Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones
OSIPTEL

EJECUCION DEL PRESUPUESTO PARA
EL AÑO FISCAL 2007

DEEPR023

EJECUCION DE LAS METAS FISICAS DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL AÑO FISCAL 2007

AL TERCER TRIMESTRE

(EN NUEVOS SOLES)

DIRECCION NACIONAL DEL
PRESUPUESTO PUBLICO

FORMATO Nº 07E/ETES

(C50231810-200718)

ENTIDAD : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES

ACTIVIDAD / PROYECTO	META	Presupuesto	META ANUAL				EJECUCION DE LA META			
			Meta Física				Programado al Trimestre (b)	Ejecutado al Trimestre (c)	AVANCE	
			Unid.Med.	Cantidad PIA	Cantidad PROGRAMADO ANUAL (a)				Avance con respecto al Anual (%) (d) = c/a	Avance con respecto al Trimestual (%) (d) = c/b
GESTION ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION Y SUPERVISION	9 875 413.00	ACCION	43.00	43.00		33.00	33.00	76.74	100
DIFUSION Y ORIENTACION	DIFUSION Y ORIENTACION	4 368 511.00	EVENTOS	30.00	30.00		20.00	96.00	320	480
FONDO DE INVERSION DE TELECOMUNICACIONES	ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	.00	LOCALIDAD	5 000.00	.00		.00	.00	0	0
REGULACION Y FIJACION DE TARIFAS	REGULACION TARIFARIA	8 789 195.00	AJUSTES TARIFARIOS	4.00	4.00		3.00	3.00	75	100
SOLUCION A RECLAMOS Y CONTROVERSIAS	ATENCION DE RECLAMOS Y CONTROVERSIAS	7 941 842.00	EXPEDIENTE RESUELTO	20 000.00	20 000.00		14 805.00	10 927.00	54.64	73.81
SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS EN TELECOMUNICACIONES	SUPERVISION Y CONTROL	5 025 039.00	ACCION	320.00	320.00		239.00	300.00	93.75	125.52
		36 000 000.00								

PRESUPUESTO Y PLANIFICACION
SELLO Y FIRMA
DAVID VILLAVICENCIO
Jefe de Presupuesto
...mo Supervisor de Inversión
...da en Telecomunicaciones

GUILLERMO THORNBERRY VILLARÁN
Presidente del Consejo Directivo
Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones
OSIPTEL

OSIPTEL G.G. ...A JIMENEZ

(1) Sumatoria del Presupuesto de las Actividades y Proyectos autorizados al trimestre